

Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
EN CLASE MAGISTRAL SOBRE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

Ciudad de México, 14 de Agosto de 2015

Queridas amigas:

La verdad es que me complace enormemente estar hoy día con ustedes, poder compartir algunas reflexiones, algunas experiencias, sobre un tema que ustedes han sabido y han comentado, que ha estado largo tiempo en mis preocupaciones. Pero quiero añadir, Vanessa, que era mejor cantante y guitarrista que voleibolista, para ser franca. Pero además, me encanta bailar. Esa es otra cosa.

He tratado en mi vida, como todas ustedes, a todos nos ha tocado, desde donde hemos estado parados, ejercer distintas funciones, llevar adelante distintas luchas, causas de muy distinto tipo. Y todas, creo, las que estamos en esta sala, al menos, nos ha parecido importante el que las mujeres puedan tener igualdad de derechos, igualdad de oportunidades. A lo mejor con matices entre unas y otras, pero todas convencidas de que una sociedad armónica, equilibrada, más justa, y que además no pierde el potencial de ninguno de sus ciudadanos, requiere que las mujeres tengan el rol y las posibilidades que se merecen.

Y en el caso particular mío, yo he tratado de contribuir en este ámbito, desde las distintas áreas donde he estado, desde estudiante, dirigente estudiantil, como pediatra, como Ministra de Estado, como Presidenta de la República y como directora de ONU Mujeres.

Y cuando hablo de la lucha, por la equidad de género, por la inclusión, por la participación de las mujeres en todos los ámbitos de la vida social. Lucha



Dirección de Prensa

que sin duda es central en la búsqueda de mayor justicia y progreso para nuestra humanidad.

Y lo mencionaba, yo creo que Lorena, que es particularmente importante para mí estar aquí, justamente cuando este año se conmemoran los 40 años de la Primera Conferencia Mundial sobre la Mujer, que tuvo lugar en este país, en esta misma ciudad.

Y este acontecimiento la verdad que marcó un hito en el camino recorrido por la comunidad internacional en la toma de conciencia sobre la necesidad de trabajar, de manera efectiva y seria, para lograr igualdad de derechos entre mujeres y hombres, para cerrar las enormes brechas de género existentes.

Pero sabemos que ese camino no comenzó ahí. En nuestro continente empezó mucho antes, con la labor abnegada de mujeres notables, como Rita Cetina, Hermila Galindo, Elvia Carrillo y por qué no decirlo también, Frida Kahlo, entre muchas otras que abrieron ventanas y puertas, derribaron murallas y sentaron las bases de este futuro igualitario con el que hoy día podemos soñar y que esperamos llegar a nuestras nietas y a nuestros nietos.

En gran medida -parafraseando a Bernardo de Chartres-, hemos logrado lo que hemos logrado, y nuestras expectativas de futuro son promisorias, porque estamos alzadas en hombros de gigantes.

No hubiéramos podido dar los pasos que dimos en cada una de las Conferencias Mundiales sobre la Mujer -en México, Copenhague, Nairobi y Beijing-, si no hubiera sido también por los aportes de una mujer como Eleanor Roosevelt, junto a los que elaboraron con ella la Carta de San Francisco en 1945, que estableció el primer compromiso internacional para alcanzar la igualdad de derechos entre todos los seres humanos.

Y la Carta de San Francisco probablemente hubiera tenido un tenor menos igualitario, sin las precursoras de los movimientos feministas y femeninos del siglo XIX.



Dirección de Prensa

Una compatriota nuestra, Amanda Labarca, una mujer muy luchadora por la causa de la mujer, decía que los próceres “no son exclusivamente los grandes estadistas y los soldados de fortuna; lo son a mejor título los hombres y mujeres que, en lucha contra las gentes y las circunstancias hostiles, lograron abrir nuevas ventanas a las esperanzas de sus pueblos”.

Entonces, no se me ocurre un mejor concepto para nombrar a nuestras educadoras de niñas de siglos pasados, a nuestras sufragistas y a nuestras emancipadoras, es decir, a las gigantes sobre las que estamos alzadas, que aquel dado por Amanda Labarca: próceres de la patria.

Como lo hicieron ellas antes, hoy nosotras tenemos el deber de seguir abriendo puertas, de seguir derribando barreras y, sobre todo, seguir inspirando a nuevas generaciones.

Y eso es lo que estamos haciendo, cada una desde el lugar en el que estamos, ya sea en la academia, en la ONG, en el arte, en un organismo internacional, en un centro comunitario, en un club de adultos mayores, o en el propio hogar, y todas juntas en reuniones y encuentros como el de hoy día.

¿Y cuál es la situación de la que hablamos hoy?

Hoy tenemos al menos tres certezas en relación al estatus actual de la mujer, yo diría, en mi país, probablemente en México también lo describe muy bien, y en el mundo.

La primera, es que hemos conseguido, especialmente en las últimas décadas, importantes avances en la lucha por la igualdad; la segunda es que tenemos aún muchas tareas pendientes, y todas urgentes; y la tercera, es que no habrá desarrollo equitativo e inclusivo, el que todos anhelamos para nuestros países, si no es con igualdad de género.





Dirección de Prensa

Por ello, la búsqueda de equidad, de relaciones equitativas y justas entre hombres y mujeres, debe ser una prioridad de los Estados alrededor del mundo y particularmente de los latinoamericanos.

Porque ésta, me parece a mí, que es una premisa ética, un deber moral, un simple acto de justicia, y también una condición práctica para el progreso económico y humano de nuestros pueblos.

Ciertamente hemos visto, en el planeta, importantes adelantos en materia de salud, educación, ampliación de derechos y participación de las mujeres -y felicitaciones que en México están pronto, me imagino, ad portas de la paridad, de una ley de paridad. La tienen, pero que empiece a funcionar, digamos. ¿Ya está funcionando el 50 y 50? A Eso me refería, al 50 y 50-. Sin embargo, la brecha con respecto a los hombres persiste y se amplifica en algunas áreas, al tiempo que se observan profundas diferencias entre países. Y eso es lo que nos debe hacer empujar y redoblar nuestros esfuerzos por internacionalizar el problema y sus soluciones, con miras a construir un mundo más equitativo, pacífico y próspero.

Permítanme que les dé algunos ejemplos, algunos ejemplos también la senadora compartió con nosotros.

¿Hemos tenido avances, si nos comparamos con el siglo XIX y el siglo XX? Sin duda que hemos tenido avances, pero hoy día, en pleno siglo XXI, en el mundo mueren diariamente cerca de 800 mujeres por complicaciones en el parto. Y en América Latina y el Caribe, 9.300 mujeres mueren al año por causas relacionadas al embarazo.

Y a pesar de los avances, la pobreza sigue teniendo rostro de mujer y niña, tal como nos recordaba la senadora. De hecho, según un estudio reciente de la FAO, en nuestra región, el hambre y la pobreza general disminuyeron, pero la pobreza femenina ha aumentado en las últimas décadas.

Hoy, por cada 100 hombres que viven en condición de pobreza, hay 117 mujeres viviendo en condición de pobreza. Y es una situación que no





Dirección de Prensa

podemos tolerar, porque a pesar de los avances, la presencia de la mujer en el mercado laboral sigue siendo minoritaria, en especial en las zonas más rezagadas. En los países desarrollados, la participación de la fuerza laboral femenina llega al 53%, mientras que en África del Norte o el Medio Oriente llega tan sólo al 26%. Y estamos hablando de mercado laboral. También las mujeres trabajan fuera del mercado laboral formal, en condiciones extraordinariamente precarias, con muy malas condiciones laborales y bajísimo salario, o prácticamente sin salario.

En mi país, luego de dos décadas de esfuerzo, la situación ha mejorado significativamente, pero continúa siendo relativamente deficitaria: la tasa de ocupación femenina alcanza el 45%, lo que nos sitúa por debajo de buena parte de los países de la región. Estoy hablando de trabajo formal, hay muchas mujeres que trabajan informalmente, pero eso no es lo que queremos para ellas.

Y a pesar de los avances en educación, los datos nos alertan sobre otros temas pendientes.

Por ejemplo, dos tercios de los 770 millones de personas analfabetas en el mundo, son mujeres. Por otro lado, mientras que en la educación primaria la brecha entre hombres y mujeres prácticamente ha desaparecido, en la secundaria prevalece, porque en este nivel sólo 6 niñas asisten a la escuela, por cada 10 niños.

Por lo demás, si bien en educación superior las mujeres hemos ascendido rápidamente, incluso hasta superar a los hombres en número, se mantiene un marcado sesgo hacia temáticas vinculadas con roles tradicionales de género. La presencia de las mujeres es mucho mayor en campos como el cuidado: educación, salud, también en las humanidades y en el arte. Pero es muy escasa y muy minoritaria la participación en áreas que tienen que ver también con temas de desafío futuro, como el tema de las ciencias exactas y la ingeniería, por mencionar algunas.

Y esto, entonces, también no sólo afecta sus niveles salariales, coarta la posibilidad de incorporación a centros de investigación tecnológica o de



Dirección de Prensa

punta, y también coarta, muchas veces, el acceso de mujeres a las altas esferas de decisión dentro de las empresas.

Y si bien en todas las áreas que he mencionado ha habido, a nivel global y en América Latina en particular, adelantos que nos permiten tener cierto optimismo, lamentablemente no podemos decir lo mismo en cuanto a violencia de género.

Y los datos son elocuentes: el 35% de las mujeres del mundo sufre violencia física y/o sexual. Y en algunos países esta cifra llega al 70%. En 15 países de América Latina y el Caribe, cerca del 50% de las mujeres dijeron haber sido víctimas de al menos un asalto sexual en su vida, y casi el 70% de los abusos físicos fueron cometidos por sus propias parejas.

Aproximadamente 65 mil mujeres son asesinadas cada año, en todo el planeta, por el simple hecho de ser mujeres, y muchas de ellas son latinoamericanas.

Sé que en algunas partes de México esta realidad fue especialmente compleja. Tanto que la destacada académica, activista y ex diputada Marcela Lagarde acuñó -a partir del estudio de una situación de Ciudad Juárez- el término “feminicidio”, para hacer referencia a los crímenes de odio contra las mujeres que ocurren.

Poner fin a esa clase de crímenes -y a la violencia de género en todas sus expresiones- exige que terminemos con una cultura arcaica que los hace posibles, que naturaliza la discriminación hacia las mujeres, que desprecia y confina a nuestras congéneres a roles poco valorados.

Yo quiero decir aquí una cosa: no sólo los hombres pueden ser discriminatorios de las mujeres; hay muchas mujeres que tampoco tienen una perspectiva de género y piensan que no hay discriminación contra la mujer. Y en ese sentido, es muy importante también que las mujeres nos unamos y podamos trabajar para que este tipo de situaciones no vuelva a suceder.



Dirección de Prensa

Nos exige adaptar nuestros marcos institucionales, nuestras leyes y nuestras políticas públicas, hacer esfuerzos por modificar las conductas sociales y organizacionales que promueven la desidia, avalan la violencia y obstaculizan el progreso de las mujeres en todos los ámbitos.

En Chile estamos trabajando decididamente en este sentido. Hemos conformado una comisión nacional donde no sólo está el Gobierno, están todos los poderes del Estado, para mirar cómo en verdad, cuáles son aquellas políticas en que nos ha ido bien en la lucha contra la violencia contra la mujer y cuáles son aquellos vacíos que tenemos que llenar, de manera de poder terminar definitivamente con esta lacra.

Hace algunos años, al igual que en Costa Rica, Guatemala y Nicaragua, tomamos la decisión de tipificar, y nosotros le llamamos “femicidio”, el asesinato de mujeres en determinadas circunstancias, y de ampliar las penas aplicables a este delito.

Por cierto, México y otros países de la región hicieron lo mismo, pero optaron por usar el término “feminicidio”. Pero es lo mismo.

Y dimos así una señal inequívoca acerca del valor de la vida de las mujeres y del rechazo a la violencia de género, que creemos contribuye a que la sociedad tome conciencia y condene con más energía este flagelo.

Más recientemente, hemos impulsado e implementado una serie de políticas que lo que buscan es empoderar, o proteger o asegurar los derechos de las mujeres.

Una de las primeras y más importantes medidas que adoptamos al asumir la Presidencia, el año pasado, fue enviar al Congreso el proyecto de ley que crea el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género.

Nosotros en Chile teníamos una instancia que se le había dado como rango de ministerio, pero no siéndolo, que era el Servicio Nacional de la Mujer. Sin embargo, para serles franca, siempre terminaba siendo como la hermana chica del resto de los ministerios, con escasos recursos -no estoy





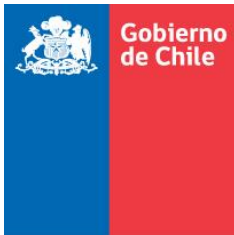
Dirección de Prensa

hablando nada de acá, estoy hablando exclusivamente de la situación de Chile-, y nos pareció que para que el tema de género tuviera -la persona participa en los gabinetes, en todo, del Servicio Nacional de la Mujer-, pero nos pareció que también los símbolos son importantes, más allá de las políticas y de la voluntad política que yo tenía por el tema de género. Y, por tanto decidimos, porque además en Chile la gente siente que los ministerios resuelven los problemas, entonces nos importa mucho, si todo el mundo quiere el Ministerio de Asuntos Indígenas, estamos trabajando en eso, el Ministerio de Cultura, tenemos un Consejo Nacional de la Cultura, pero va a ser ministerio, entonces creamos el Ministerio de la Mujer y Equidad de Género, con el fin, justamente, de fortalecer la institucionalidad requerida, para promover y garantizar los derechos de todas mis compatriotas, y que no dependa, en definitiva, de cuánto uno está comprometida con el tema de género, sino que tenga el mismo estatus que el resto de los ministerios.

Este Ministerio, que se va a encargar de proponer programas orientados a la igualdad de derechos y obligaciones, de iniciativas para eliminar toda forma de discriminación arbitraria contra las mujeres, planes para incorporar, porque eso es muy importante, no es el Ministerio, el Servicio o el Instituto el que tiene que llevar adelante la perspectiva de género, tiene que ser el conjunto de los ministerios, en el caso de los Gobiernos, el Parlamento, el Estado, donde uno incorpore la perspectiva de género a todo nivel. No es tarea de un Ministerio, es tarea del conjunto. Pero el Ministerio lo que hace es conducir, guiar, para que esto sea realidad.

Ese Ministerio está en proceso de instalación, sigue funcionando el Servicio Nacional de la Mujer, que después va a quedar como Servicio, es decir, proveyendo servicio, mientras el Ministerio va a hacer lo que le corresponde a todo ministerio, que son las tareas normativas, reguladoras.

Por otro lado, con el objetivo de garantizar principios tan básicos como el derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad, estamos duplicando las Casas de Acogida, que dan cobijo a las víctimas de violencia -que en mi país provoca alrededor de 40 femicidios al año, y hay un conjunto de otros intentos de femicidio, que afortunadamente no han resultado-, y estamos



Dirección de Prensa

también aumentando en un 25% los Centros de la Mujer –los Centros son ambulatorios, las Casas de Acogida, las mujeres son enviadas ahí por los fiscales, para su protección-, y los Centros de la Mujer, que tienen una mirada multidimensional, de manera de apoyar a las mujeres no sólo en el tratamiento propiamente de lo que han sido las secuelas y las consecuencias que puede tener la violencia contra la mujer y contra los hijos, pero también en términos de mirar cómo se le promueva todo lo que es salud mental, salud física, ocupacional, en fin, una mirada integral sobre el tema. Están entregando también asistencia legal, jurídica, en fin.

Junto a ello, estamos implementando diversas políticas que permitan fortalecer la autonomía económica de las mujeres; no sólo para las mujeres que han sido víctimas de violencia intrafamiliar, sino porque en Chile aún los índices de desempleo más altos están dentro de mujeres y jóvenes.

Y, por tanto, tenemos programas llamados Más Capaz, de capacitación a mujeres para que o puedan aprender un oficio que les permita tener un trabajo o puedan mejorar y perfeccionar lo que ya desarrollan, tanto mujeres como jóvenes, de manera de poder tener un ingreso que les permita una vida más digna.

O en el caso de las jefas de hogar, que son un número muy importante, en nuestro país aproximadamente el 40% de las mujeres, pero también en el caso particular de las mujeres que han sido víctimas de violencia, para permitir disminuir su vulnerabilidad frente a los abusos y la violencia, y tener opciones.

Y eso no es todo. También hemos estado trabajando un conjunto de otros lineamientos.

Y éste es un tema que yo sé que para muchos puede ser controversial, que hay distintas perspectivas, pero justamente es en la mirada de estar convencidas que un Estado no puede imponer una sola mirada, sino que tiene que dar opciones a mujeres que tienen distintas situaciones personales, distintas concepciones, es que en este momento en el Parlamento se está discutiendo –en el Congreso- un proyecto de ley que





Dirección de Prensa

busca despenalizar la interrupción voluntaria del embarazo por tres causales: cuando la vida de la madre está en riesgo; cuando la vida del feto es inviable; y en el caso de violación.

Chile es uno de los pocos países del mundo donde el aborto es ilegal sin excepciones. No lo fue hasta el año 89; tres meses antes que recuperáramos la democracia, hasta tres meses antes que recuperáramos la democracia, el aborto terapéutico, llamémosle, por estas causales era posible si tres médicos entregaban la indicación pertinente. Pero justo antes de recuperar la democracia, se generó un decreto que lo penalizó.

Y nosotros creemos que es necesario que un Estado que es laico y pluralista como el nuestro no puede, especialmente en situaciones extremas, como las que contempla el proyecto, imponer una visión de mundo y una decisión a las mujeres. Creemos que el Estado tiene, por el contrario, que velar, en dar alternativas, velar por el bienestar de todas las ciudadanas.

Y el proyecto establece también que aquellas mujeres que en esas circunstancias decidan seguir con su embarazo, tengan todo el apoyo y el acompañamiento para hacerlo de la mejor manera posible.

Amigas:

Tengo la convicción de que las medidas que les he mencionado son fundamentales para seguir avanzando hacia el cierre de las brechas de género, la erradicación de la violencia contra la mujer y el desarrollo pleno de nuestras naciones.

Pero para poder hacerlo más rápido y poder combatir efectivamente la cultura machista que impera en buena parte de nuestro continente, es indispensable que haya más mujeres en lugares de toma de decisiones.

Yo donde voy -y recorro mi país- tenemos muchas mujeres en todos lados. Mujeres en Juntas de Vecinos, mujeres en comunidades, mujeres que apoyan, mujeres que cuidan niños; miles de mujeres. Entonces, no es un





Dirección de Prensa

problema de pocas mujeres con capacidad, con talento, tenemos muchísimas y muy talentosas.

Lo que nos falta en el continente, y en Chile también, es que tengamos más mujeres partícipes en la toma de decisiones, que lideren los procesos de cambio y que inspiren con su actuar a nuevas generaciones.

Yo siempre decía, hasta el año pasado, teníamos una Presidenta mujer; una Presidenta del Senado, que es la senadora Isabel Allende –que aquí está- hija de Hortensia Bussi y de Salvador Allende; teníamos la presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores que era mujer; teníamos las principales presidentas de Federaciones Estudiantiles, mujeres, entonces, todo el mundo podría haber dicho “es el paraíso para las mujeres, Chile”. Estábamos nosotras, pero lo que no queremos en Chile es que esto sea una golondrinita, que anuncie un verano, pero después se acaba esto: queremos que haya más mujeres que puedan seguir jugando roles muy importantes.

Y aquí tenemos también una mexicana –algo chilena- que también es muy importante, que es nuestra directora de CEPAL, Alicia Bárcena.

Algo muy lindo que se da entre Chile y México es que tenemos todavía muchos chilenos viviendo acá y todavía varios mexicanos viviendo en Chile. Y la verdad es que todos ellos lo que dicen, nos dicen –o Chile o México, depende de cuál sea el caso- “no es mi segunda patria” –así nos dicen- “es mi otra patria”. Y yo creo que eso demuestra la amistad y el cariño; cuánto los mexicanos acogen a los chilenos y chilenas cuando están acá y espero que también, a su vez, cuánto Chile es capaz de acogerlos a ustedes cuando están o de visita o trabajando allá con nosotros.

Pero yo decía que era muy importante poder tener más mujeres a nivel de distintos ámbitos de decisión.

Elena Caffarena, otra histórica sufragista de mi país decía que la participación política es particularmente relevante para las mujeres, porque





Dirección de Prensa

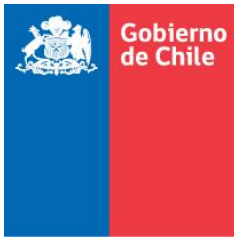
constituye "un instrumento, la llave para conseguir las demás reivindicaciones, porque nos permite estar presentes en el laboratorio de las leyes, e influir para modificar las que cercenen nuestros derechos o limiten nuestras posibilidades". Eso decía Elena Caffarena.

Entonces, a medida que más mujeres logremos ingresar a los espacios de poder, a los órganos ejecutivos, legislativos y judiciales de los Estados, pero también a las gerencias y directorios de corporaciones y empresas públicas y privadas –en eso también estamos haciendo un gran esfuerzo-, más factible será que logremos transformar los marcos normativos, las leyes y las políticas, pero también las costumbres y los comportamientos.

Porque la cultura se va cambiando lentamente, y todo lo que podamos hacer –y lo conversábamos también hace dos días en El Salvador- por revisar desde los textos de estudio. Cuando nosotros recuperamos la democracia y mirábamos los textos de estudio, había una caricaturización de la mujer. Las mujeres siempre jugaban un rol secundario: si se veía una oficina de un doctor, el doctor era siempre hombre, naturalmente; y la secretaria o la enfermera, una niña muy escultural y con una falda muy cortita, en fin. Una serie de estereotipos, que nosotros fuimos cambiando, analizando nuestros textos de estudio.

Y yo comentaba también, aquí hay una actriz estupenda, la Geena Davis, que hizo de Presidenta de Estados Unidos en una serie, y ella tiene una fundación que trabaja con guionistas en Los Ángeles para asegurar que las películas y las series –todo- tengan una dimensión que no banalice a la mujer, que le dé el valor a la mujer que tiene.

Yo no sé si ustedes –yo soy más vieja-, pero cuando uno era chica y veía esas películas -no sé, de "cowboy" le decíamos nosotros- donde había una niña en un momento de peligro y el jovencito estaba estupendo y ella veía pasar un ratón -y se suponía que había un silencio- y ella veía pasar un ratón y gritaba y levantaba el pie como "¡Ay!". Entonces, era de esas mujeres débiles, que no son capaces de tener una actitud. Bueno, ese es el tipo de cosas que esperamos que en las próximas películas, porque las



Dirección de Prensa

conciencias, la cultura –también en las telenovelas- se vaya generando lo que es la verdad pues: que las mujeres son fuertes.

Yo que soy neonatóloga, tenía la experiencia, cuando hacía neonatología con mi profesora, que cuando estábamos al lado de un niño muy enfermo, muy grave, ella me preguntaba “¿qué es, niño o niña?; yo le decía “niño”; “mmm, problema” decía ella. Me decía “biológicamente, las mujeres somos más fuertes”, porque tenemos que tener hijos y todo aquello. No estoy diciendo que seamos mejores que los hombres. No. Estoy diciendo que las mujeres somos fuertes –no nos aprovechemos, no abusemos, no abusemos-. Hay hombres y mujeres extraordinarios, y también hay hombres y mujeres que no siempre son extraordinarios, sin duda.

Pero lo que quiero decir es que este estereotipo de la mujer débil, también ha permitido que a muchas mujeres las dejen fuera de los lugares donde merecen estar.

Ahora, quiero señalar que es muy importante que vamos avanzando en todas esas líneas, desde lo normativo, lo legislativo, pero también en lo cultural.

Y eso que en nuestra América Latina, hay desafíos que no tenemos. Cuando uno viaja al Asia o al África, francamente esto que señalaba la senadora, esta cantidad de mujeres que laboran la tierra y no tienen derecho a la propiedad. O en algunos países que todavía, cuando la mujer enviuda, son los hombres de la familia quienes se quedan con la tierra, y por lo tanto, son expulsadas de sus casas con sus hijos y dejada la tierra al hermano del marido, a menos que tenga un hijo, aunque tenga ocho meses de edad.

Entonces, hay cosas que en América Latina, creo que no tenemos afortunadamente, para no mencionar lo que es naturalmente el matrimonio infantil y un conjunto de otras temáticas que en nuestra región hemos ido venciendo.



Dirección de Prensa

Pero con todo, tenemos tantas cosas que hacer para emparejar el terreno, para que niños y niñas, hombres y mujeres puedan desarrollar todo su potencial con seguridad, con libertad y con paz.

Algunas de ustedes recordarán que a fines de febrero celebramos en Santiago, junto con ONU Mujeres, un Evento de Alto Nivel que justamente trató de la participación de las mujeres en los espacios de poder, al que asistieron decenas de mujeres líderes de todo el mundo. Y entiendo, me decían las parlamentarias, que en el mes de octubre va a haber acá un Foro Parlamentario Mundial también de mujeres, que va a ser muy interesante.

Y ahí, en ese Foro, en febrero, discutimos y compartimos experiencias y constatamos que si bien ha habido muchos avances en muchas áreas, la participación política femenina todavía en el mundo ha sido relativamente minoritaria. Y por eso, grandes éxitos a ustedes que han avanzado.

Por ejemplo, desde 1995 las parlamentarias en el mundo pasaron de representar el 11,3% al 21,8%. Aquí ya se mencionaba que las Jefas de Gobierno pasaron de ser siete, en todo el planeta, a 15. Y evidentemente estas cifras siguen siendo muy bajas, pero nos señalan que hay razones para tener optimismo para avanzar en esta lucha.

Y en América Latina -lo mencionaban- de todas estas 15, cinco están en la región; tres Presidentas y dos Primeras Ministras: Primeras Ministras de Trinidad y Tobago y de Jamaica, además de las Presidentas de Argentina, Brasil y la que habla en este momento.

Entonces, hemos visto auges de liderazgos femeninos, especialmente en el terreno presidencial, y un incremento sostenido pero insuficiente en la participación de mujeres en los congresos nacionales.

El promedio regional es superior al promedio mundial en la región; es 25,2%, pero muy inferior obviamente al promedio de los países nórdicos, que llega al 42,1%.



Dirección de Prensa

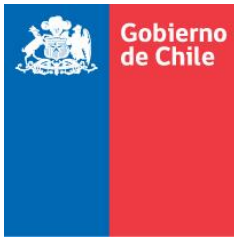
En Chile, la verdad que esto no nos orgullece, pero vamos a superarlo, es que en la participación en ambas Cámaras llega a un escaso 16%. Por eso decía yo que esto de la Presidenta, de la Presidenta del Senado, la Presidenta de la Central Unitaria, las Presidentas de Federaciones, podría dar la imagen, no faltará algún hombre que les diga “ya, ya, ya, déjenos un pedacito”; de hecho, nos decían “no abusen, déjenos un pedacito”. Pero la verdad que en Congreso, solamente un 16%.

Pero esto va a cambiar, porque en enero de este año cambiamos la ley electoral por una ley representativa proporcional, donde al menos el 40% de los candidatos será mujer. Y eso va a ser una obligación, y aquel partido que no cumpla con aquello, no podrá inscribir candidatura. Así que de verdad creemos que vamos a avanzar en esto fundamentalmente en nuestro país y lo veremos el año 2017, que es cuando esta ley ingrese.

Pero como sabemos que no basta con llevar candidatas -porque hay muchas formas de llevar candidatas, pero por lados donde jamás pueden ser elegidas y que sé yo- también este proyecto de ley incluye incentivos económicos para que el partido que logre elegir más candidatas mujeres, va a recibir incentivos económicos, para que sea por la razón o por el incentivo, digamos.

Porque no buscamos sólo tener más candidatas, buscamos tener más senadoras, más diputadas, que puedan ser la voz contundente de las mujeres de Chile; nuestras representantes –como nos habría dicho Elena Caffarena- en ese el "laboratorio de leyes", y también como promotoras y protectoras de los derechos de las hijas y nietas, así como de los hijos y de los nietos.

Finalmente, lo que queremos con esto es generar las condiciones equitativas que nos permitan avanzar, más velozmente hacia lo que todos queremos: una sociedad más justa y más pacífica; una sociedad que reconozca el mismo valor, los mismos derechos, las mismas oportunidades a niños, niñas, hombres y mujeres.



Dirección de Prensa

Queridas amigas y amigos:

Este año tenemos dos elementos internacionales de gran relevancia. El primero es la discusión que va a haber justo antes de la Asamblea General de Naciones Unidas sobre el término del Objetivo del Milenio, en lo que se ha llamado los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Y ahí es súper importante en que las mujeres podamos hacer oír nuestra voz para que en esos objetivos, la situación de las mujeres sea tomada en cuenta y sea empujada con mucha fuerza.

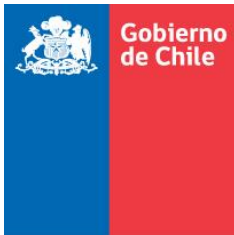
Y lo segundo, que va a ser en diciembre de este año, pero que va a haber un segmento de Alto Nivel también en Naciones Unidas antes de la Asamblea General, que es el COP-21 en París, que es sobre el cambio climático. Y sabemos que el cambio climático nos afecta a todos, pero también siempre afecta particularmente a las mujeres, por el tema de ser mujeres con mayor vulnerabilidad.

También es importante entonces que la perspectiva de género pueda también ser considerada en cada una de las distintas discusiones que van a ser de tremenda relevancia histórica. Porque las decisiones que se tomen este año, en el contexto de Naciones Unidas y a fin de año en el contexto de la COP-21, son decisiones que nos van a impactar en la vida de hombres y mujeres en el futuro.

Hemos dado pasos importantes en la lucha por la equidad de género, no cabe la menor duda. Y ha sido gracias al legado de nuestras precursoras, de nuestras próceres –si usamos la palabra que algunas mujeres nos señalaban, como Amanda Labarca- y a nuestros propios esfuerzos, hoy sabemos que podemos soñar con un futuro promisorio que antes nos estaba vedado.

Pero tenemos mucho por hacer, si de verdad queremos alcanzar esta promesa.

Tenemos que seguir trabajando para reducir las brechas de género, en todos los ámbitos; para reducir, limitar y erradicar, finalmente, la violencia



Dirección de Prensa

de género; para derribar las barreras culturales e institucionales que nos limitan; para ampliar y asegurar nuestros derechos; para acceder a espacios de poder y para “abrir muchas nuevas ventanas a las esperanzas de los pueblos”, como nos decía justamente esa profesora, Amanda Labarca.

Y yo espero que el encuentro de hoy nos sirva para renovar nuestro compromiso con estas tareas y nos permita justamente acelerar la marcha hacia la consecución de los objetivos que nos propusimos hace 40 años en la Conferencia de México y hace 20 años en la de Beijing.

Y para ello tenemos que empaparnos del espíritu de Rita Cetina, quien al inaugurar la escuela La Siempreviva en 1870 dijo: “¡Sacudid la inacción; la frente, amigas, al cielo levantemos con nobleza: ha llegado la hora; y hoy empieza la regeneración de la mujer!”

Muchas gracias.

* * * * *

Ciudad de México, 14 de Agosto de 2015.
Mls/lfs.